



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01196/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Junio 05 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435645 de Oficina Seguridad Publica; el Convenio Marco ID 22397-LP15; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir un cilindro para gas de quince kilos y recarga para Oficina Seguridad Publica.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de bombona y recarga mencionados en considerando a nombre de: **Abastible S.A. Rut N° 91.806.000-6.** Por la suma de \$35.005 incluido impuestos. Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$35.182 (Treinta y cinco mil ciento ochenta y dos pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152904 denominada "Mobiliario y Otros" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

VSMS/LPT/OFV/crc
DISTRIBUCION


"Por Orden del Alcalde"

VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 05-06-2017 17:39:47
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-675-CM17

SEÑOR (ES)	ABASTIBLE S.A.	A Sr (a)	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN	AV. APOQUINDO Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO	6939207-6939946
RUT	91.806.000-6	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cilindro		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	1	(1155701) CILINDRO VACIO NORMAL - CATALITICO 15 KG. - VII REGION 1178701	(1155701) CILINDRO VACIO NORMAL - CATALITICO 15 KG. - VII REGION; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	22.900,00	0,00	0,00	22.900

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	22.900
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	22.900
	Exento	\$	0
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	22.900

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 435645 Of. Seguridad
 Decreto 1196/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 05-06-2017 17:43:17
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-676-CM17

SEÑOR (ES) :	ABASTIBLE S.A.	A Sr (a) :	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN :	AV. APOQUINDO Las Condes	FONO :	6939207-6939946
RUT :	91.806.000-6	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Gas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodríguez Cáceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-1p15	Gas de petróleo licuado	1	(1155566) GAS LICUADO NORMAL 15 KG. - VII REGIÓN 1178566	(1155566) GAS LICUADO NORMAL 15 KG. - VII REGIÓN; Código ; Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	10.321,00	0,00	0,00	10.321

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	10.321
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	10.321
	19% IVA	\$	1.961
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	12.282

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°435645 Of. Seguridad
 Decreto 1196/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>